



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN LOGÍSTICA DEL ECUADOR "CORLODEC CIA. LTDA."

ACTA N°018

A los siete días del mes de abril del año 2015, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones de la Empresa Corlodec Cia. Ltda., en Reunión Ordinaria, encontrándose constituido el 99.70% del capital de la compañía conformado por los Señores:

SOCIOS	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE PARTICIPACION	PARTICIPACIONES PORCENTAJE
Sr. Fernando Ortiz Villacres	Sr. Fernando Ortiz Villacres	480	48.00%
Sr. Washington Ortiz	Sr. Washington Ortiz	5	0.30%
Ing. Joao Ortiz Solórzano	Sr. Joao Ortiz Solórzano	508	50.80%
Ing. Roberto Ortiz	Sr. Roberto Ortiz	5	0.50%
Sr. Juan Ortiz Ibarra	Sr. Juan Ortiz Ibarra	1	0.10%
	Total del Capital Social Asistente	997	99.70%

Se hace constar que durante el tiempo de la convocatoria, hasta el inicio de la junta, los libros e informes exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores accionistas en secretaría de la compañía.

El señor Presidente instala la Junta General para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

Para el desarrollo de la presente junta, el señor Presidente hace conocer que conforme a la norma estatutaria actuará como secretario el señor Gerente General de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA:

- Punto Uno: Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Punto Dos: Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del 2014.
- Punto Tres: Detalle de aporte y deudas por parte de los socios a la Empresa.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL: El Ing. Joao Ortiz Solórzano dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014.

En el año 2014 nuestra compañía obtuvo utilidad, tal como se demuestra en los balances adjuntos de dicho año, en razón de que la Empresa obtuvo nuevos contratos con Ceiee Hp Unidad de Negocio Termopichincha, el cual se lo obtuvo por la asociación con

Resolución No. 08 QUITO, 15 de Julio del 2015

Ep Unidad de Negocio Termopichincha, el cual se lo obtuvo por la asociación con varias Empresas que nos permitió hacer un consorcio y participar en dichos procesos, en lo que resta del año hemos adquirido otros contratos siendo estos nuestros ingresos fijos, se espera renovar los contratos en el periodo 2015, por lo tanto las utilidades ganadas servirán para tener liquidez y poder cumplir con los gastos que se presenten en caso de no poder renovar los presente contratos que mantenemos, también se les informa que se han cancelado puntualmente todas las obligaciones tributarias y laborales de nuestra empresa, por lo tanto los gastos incurridos han sido solventados con los ingresos de los contratos de ese año y con los aportes económicos del Sr. Fernando Ortiz y del Ing. Joao Ortiz se pudo adquirir un tanque cisterna que paso a formar parte del patrimonio, esto se demuestra en la declaración de impuesto a la renta, con este aporte la empresa no se desfinanció ya que con el aporte de los socios mayoritarios se pudo cancelar dicha compra. Por otra parte tanto en la parte administrativa, contable y tributaria se aplican controles internos siempre sujetándose a los principios y normas contables vigentes, así como también se cancelan oportunamente los impuestos fiscales y aportes a la seguridad social. La proporción que les corresponde a los empleados de las utilidades será otorgada según el cronograma que mande el Ministerio de Relaciones Laborales y de acuerdo a la proporción respectiva que manda la ley.

En forma puntualizada es todo lo que puedo informar del año 2014.

2. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2014:** Oídas las explicaciones del Gerente General. La junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración de los socios.
3. **DETALLE DE APOORTE Y DEUDAS POR PARTE DE LOS SOCIOS A LA EMPRESA.**

El señor Presidente dispone conforme al estatuto, reglamento y la ley de la superintendencia de compañías a leer el detalle de las deudas que mantienen algunos socios para con la empresa hasta el fin del cierre fiscal 2014. A continuación se detalla los valores adeudados.

- Sr. Washington Ortiz. Año 2013 \$720 – Año 2014 \$720
- Sra. Jimena Mejía. Abril - Diciembre 2014 \$540
- Sr. Isaías Millingalle: Año 2014 \$1000. (Derechos Compañía)
- Sr. Juan Ortiz: Año 2014 \$300 (Derechos administrativos compañía)
- Sr. Roberto Ortiz no adeuda por cuanto no tiene permiso de operación.

Se ruega a todos los socios que adeudan que se pongan al día con sus obligaciones en vista de que la empresa requiere de todos esos ingresos para solventarse y mantenerse activa.

Excmo. Sr. Ing. J. Ortiz Solórzano

Oidas las explicaciones y el detalle de las deudas de los socios por parte del Presidente. La junta impartió su aprobación por unanimidad y se comprometen cancelar la deuda lo antes posible, caso contrario, en caso de que no lo hagan se les aplicará intereses.

El señor Presidente dispone conforme al estatuto el receso de una hora para que por medio de secretaria se elabore la presente acta.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION: El Señor secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 el señor Presidente clausura la Junta General.

Para constancia firman todos los socios presentes.

Sr. Fernando Ortiz Villacres
PRESIDENTE.

Ing. Joao Ortiz Solórzano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO (E)

Sr. Washington Raúl Ortiz Villacres
Socio

Ing. Washington Roberto Ortiz H.
Socio

Sr. Juan Manuel Ortiz Ibarra
Socio

